



# COMUNICADO



Fecha: 10 de mayo de 2024

Estimados Tiradores y Tiradoras,

Por medio del presente nos permitimos informarles que se ha creado una comisión **provisional** la cual va a dirigir la Academia Mexicana de Jueces de Campo – AMJC - a partir del 10 de Mayo y hasta el 1 de Noviembre de 2024, fecha en la cual entrará en el cargo una nueva directiva que va a ser elegida en base a la convocatoria y a la reforma a los estatutos de la AMTP se presentará en la Asamblea Anual de la AMTP en el mes de Agosto de 2024. La reforma a los estatutos de la Asociación dará personalidad jurídica a la Academia como un organismo autónomo dentro de la AMTP y establecerá la estructura que deberá de tener así como las responsabilidades y obligaciones de la misma.

De manera provisional los comisionados que tendrán a cargo la AMJC serán:

- Efrén Lozano
- Oscar Soto
- Temoc Ortiz

Todos los eventos programados en calendario FEMETI y que se lleven a cabo bajo la supervisión de un Juez de Campo o Juez Maestro avalado por la AMJC tendrán validez.

En el periodo que comprende entre el 10 de mayo de 2024 y la asamblea anual de la asociación se estará trabajando de manera conjunta con la AMTP para la elaboración de la reforma de los estatutos, la designación de delegados regionales de la Academia y demás asuntos relevantes.

Los jueces de campo que deseen contactar a la comisión para aclarar cualquier duda relacionada con los eventos, capacitaciones o cualquier asunto relacionado con el presente comunicado lo pueden hacer al correo [amjc.comite@gmail.com](mailto:amjc.comite@gmail.com).

**Atentamente,  
Comisión de la AMJC**